

RECHTSANWALTSKANZLEI
THORSTEN BORRAK

HINTER DEM LÖWEN 4 – D-77955 ETTENHEIM – TELEFON +49-(0)7822-3338 – TELEFAX +49-(0)7822-448613

Vollmacht / Poder

in Sachen

en el asunto _____

wegen

concerniente _____

- 1) zur Prozeßführung (u. a. nach §§ 81 ff. ZPO) einschließlich der Befugnis zur Erhebung und Zurücknahme von Widerklagen.
- 1) *para la gestión procesal (conforme entre otros al art. 87 y siguientes del Código de enjuiciamiento civil alemán), además de la interposición y la retirada de demandas reconventionales ,*
- 2) zur Vertretung und Verteidigung in Strafsachen und Bußgeldsachen, einschließlich der Vorverfahren sowie (für den Fall der Abwesenheit) zur Vertretung nach § 411 II StPO, mit Ermächtigung auch nach §§ 233 I, 234 StPO sowie mit Ermächtigung zur Empfangnahme von Ladungen nach § 145a II StPO, zur Stellung von Straf- und anderen nach der Strafprozeßordnung zulässigen Anträgen und von Anträgen nach dem Gesetz über die Entschädigung für Strafverfolgungsmaßnahmen sowie zur Rücknahme und Verzicht auf Rechtsmittel (§ 302 StPO),

- 2) *para representar y defender en asuntos penales y sanciones administrativas (multas...), así como para los respectivos trámites previos, (como en el caso de ausencia), conforme al artículo 411 II del Código de Enjuiciamiento Procesal alemán, con poder también conforme a los artículos 233 I y 234 del Código de Enjuiciamiento Procesal alemán, como también para la recepción de las consiguientes citaciones, de acuerdo con el art. 145 a II del ya mencionado Código, para la presentación de todo tipo de demandas y peticiones penales o procesales, así como toda demanda en concordancia con la Ley de indemnización relativa a las medidas de persecución penal, y también para la retirada y la renuncia de todo tipo de recurso (art. 302 Código de Enjuiciamiento Procesal alemán),*
- 3) zur Vertretung in sonstigen Verfahren und bei außergerichtlichen Verhandlungen aller Art,
- 3) *para la representación de el/la/los susodicho/a/os en cualquier otro tipo de procedimiento, así como en negociaciones extrajudiciales de todo tipo,*
- 4) zur Begründung und Aufhebung von Vertragsverhältnissen und zur Abgabe und Entgegennahme von einseitigen Willenserklärungen (z.B. Kündigungen) im Zusammenhang mit der oben bezeichneten Sache,
- 4) *para la conclusión y rescisión de contratos, como también para realizar y recibir declaraciones de voluntad unilaterales (como por ejemplo, en la resolución de un contrato) en referencia con el asunto en cuestión,*

Die Vollmacht gilt für alle Instanzen und erstreckt sich auch auf Neben- und Folgeverfahren aller Art (z.B. Arrest und einstweilige Verfügung, Kostenfestsetzungs-, Zwangsvollstreckungs-, Interventions-, Zwangsversteigerungs-, Zwangsverwaltungs- und Hinterlegungsverfahren sowie Konkurs- und Vergleichsverfahren über das Vermögen des Gegners).

Dicho poder es válido para todo tipo de procesos e instancias y se extiende igualmente a los procedimientos accesorios y en vía de recurso de toda clase, como por ejemplo: a las medidas provisionales y de conservación de la propiedad, fijación de costas, procesos de ejecución forzosa, embargo, subasta, administración judicial, depósito y consignación; así como concursos y procedimientos de liquidación patrimonial sobre la propiedad de la parte contraria,

Sie umfaßt insbesondere die Befugnis, Zustellungen zu bewirken und entgegenzunehmen, die Vollmacht ganz oder teilweise auf andere zu übertragen (Untervollmacht) sowie ausländische Anwälte zu beauftragen, Rechtsmittel einzulegen, zurückzunehmen oder auf sie zu verzichten, den Rechtsstreit oder außergerichtliche Verhandlungen durch Vergleich, Verzicht oder Anerkenntnis zu erledigen, Akteneinsicht zu nehmen, Geld, Wertsachen und Urkunden, insbesondere auch den Streitgegenstand und die von dem Gegner, von der Justizkasse oder von sonstigen Stellen zu erstattenden Beträge entgegenzunehmen.

Comprende dicho poder de forma especial la capacidad de emitir y recibir notificaciones, además de la posibilidad de delegar dichos poderes total o parcialmente (subdelegación), de mandar abogados extranjeros (representación delegada en abogados extranjeros), de presentar recursos, o en su caso, de revocar, o renunciar a ellos. Además se tiene la capacidad de realizar transacción, renuncia o allanamiento, en cualquier tipo de litigio o negociación extrajudicial. Tener conocimiento de los documentos procesales, de recibir importes dinerarios, objetos de valor y documentos, así como el objeto en litigio, así como las cantidades a restituir por la parte contraria, o por la administración pública o por cualquier otro tercero.

In / en _____ den / el _____

Unterschrift / firma